La República de Colombia

y En Su Nombre

TALENTOS POLITÉCNICO

Autorizado según las Resoluciones 1105 de 1997; 849 de 1998; 1302 de 2000 y 2927 de 2000 de la Secretaría de Educación Departamental del Valle del Cauca

Confiere A:

Alvaro José Bravo Cruz

T.I. 850417-44567 Cali

El título de

Bachiller Académico

Por haber recibido una formación humanística y alcanzado los logros correspondientes al nivel de Educación Media Académica Según los principios generales de la educación, los indicadores generales de logros y los lineamientos del P.E.I.

Erlin Quimbay Arias
Rector

William Germán Rojas Serrato
Director General

Alba Lilia Rojas Serrato
Secretaria

Dado en Santiago de Cali, a los 19 días del mes de Diciembre de 2003

Anotado en el Libro de Registro No. 01
Folio No. 11

0218

No requiere de registro en la Secretaría de Educación según Decreto 921 del 6 de mayo de 1994.

TALENTOS POLITÉCNICO

TALENTOS POLITECNICO E ILLINOIS

Acta de Grado No. **014**

Dane: 37600133404

Inscripción del T. E. I. Noviembre 21 de 1.997

El suscrito Secretario General de TALENTOS POLITÉCNICO E ILLINOIS,

CERTIFICA

Que en el libro de Actas del Colegio, en el folio 14 se encuentra la siguiente Acta de Grado:

"ACTA DE GRADO 014. En la ciudad de Santiago de Cali, el día diecinueve (19) del mes de Diciembre de 2003, se reunió el Consejo de Dirección Presidido por el Rector Licenciado ERLIN QUIMBAY ARIAS, y la Secretaria Académica ALBA LILIA ROJAS SERRATO con el fin de formalizar la graduación de los alumnos que culminaron sus estudios de Bachillerato del colegio TALENTOS POLITÉCNICO E ILLINOIS antes colegio Instituto Triángulo, institución autorizada para prestar el servicio educativo en los niveles de Educación Básica y Media, modalidad Académica, según Resoluciones 1106 de 1997, 0849 de 1998, 2927 de 2000 y 2344 de 2002 de la Secretaría de Educación Departamental del Valle del Cauca.

Comprobada la idoneidad académica, las aptitudes de formación y la situación legal de cada uno de los alumnos que aprobaron los logros correspondientes para la Educación Media se procedió a otorgar el Título de:

BACHILLER ACADÉMICO

A los graduandos cuyos apellidos, nombres y número del documento de identificación se relacionan a continuación: . . .

ÁLVARO JOSÉ BRAVO CRUZ T.I 850417 – 44567 . . .

Dada en Santiago de Cali, el día diecinueve (19) del mes de Diciembre de 2003."

ERLIN QUIMBAY ARIAS
C.C. 94.396.034 de Cali
Rector

ALBA LILIA ROJAS SERRATO
C.C. 41.699.151 de Bogotá
Secretaria Académica

La República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional y en su nombre la

Universidad Santiago de Cali

Con Personería Jurídica No. 2800 de 1959 del Ministerio de Justicia

Confiere el Título de

Abogado

a

Alvaro José Bravo Cruz

C.C. No. 14.639.563

En testimonio de ello se expide el presente Diploma en Santiago de Cali, Valle del Cauca, el día 14 del mes de Julio de 2017

Carlos Andrés Pérez Galindo
Rector de la Universidad

Lorena Galindo Ordóñez
Secretario General de la Universidad

No 229684

La República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional y en su nombre la

Universidad Santiago de Cali

Con Personería Jurídica No. 2800 de 1959 del Ministerio de Justicia

Confiere el Título de

Especialista en Derecho Administrativo

a

Alvaro José Bravo Cruz

C.C. No. 14.639.563

En testimonio de ello se expide el presente Diploma en Santiago de Cali, Valle del Cauca, el día 24 del mes de Agosto de 2018

Carlos Andrés Pérez Gallindo
Rector de La Universidad

Lorena Gallindo Ordóñez
Secretario General de la Universidad

No11202-B